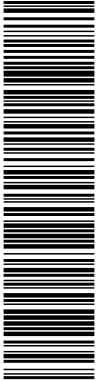


DOCUMENTO DA-Acuerdo de Pleno: Certificación acuerdo Pleno 29-5-2018 punto 19.6	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SKUXX-D7STK-F361J Fecha de emisión: 20 de septiembre de 2018 a las 10:10:23 Página 1 de 4	FIRMAS 1.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA Firmado 01/06/2018 13:32 2.- Concejales de Recursos Humanos, Regimen Interior , Servicios Jurídicos de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA, Vº Bº 01/06/2018 13:47	ESTADO FIRMADO 01/06/2018 13:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 723543 SKUXX-D7STK-F361J, BC56FBD16BA0825E2639F812370127210DE2DCE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificadDocumentos.do>



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

Mª CELIA ALCALÁ GÓMEZ, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA (MADRID)

CERTIFICO: Que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 29 de mayo de 2018, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo, en extracto:

“19. Propositiones no urgentes o mociones ordinarias:

19.6(112/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Izquierda Unida para que se ponga el nombre de Marcelino Camacho y Josefina Samper a una calle, parque o plaza y se dé a conocer su trayectoria. (4.1.7)

Se da cuenta de la moción presentada por el Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida, Sr. Santana, que ha tenido entrada en el Registro General el 22 de mayo de 2018, nº 10103, cuyo texto es el siguiente:

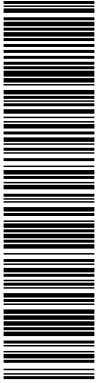
“El 21 de enero de 2018 se cumplieron cien años del nacimiento de Marcelino Camacho, fallecido en Majadahonda el 29 de octubre de 2010. El pasado 13 de febrero de 2018 murió también en Majadahonda su compañera de toda la vida, Josefina Samper.

Marcelino Camacho fue fundador y primer secretario general de Comisiones Obreras entre 1976 y 1987, y diputado del PCE por Madrid entre 1977 y 1981. Militante comunista desde 1935, luchó como voluntario en defensa de la República durante la Guerra Civil Española (1936-39), siendo por ello encarcelado y condenado a trabajos forzados en diferentes campos de concentración. Gozó y sigue gozando del máximo reconocimiento en nuestro país.

Vivió en el exilio y no pudo regresar, con Josefina y sus hijos, a España hasta 1957, donde desempeñó la profesión de oficial 1º metalúrgico en Perkins Hispania. Allí fue elegido representante de los trabajadores de su empresa y fue uno de los impulsores de Comisiones Obreras. Por sus actividades sindicales y políticas fue encarcelado en 1967, pasando largos años en la cárcel de Carabanchel. Fue uno de los condenados en el famoso Proceso 1001, en el que la dictadura juzgó y condenó a 20 años de prisión a los principales dirigentes de CC.OO. a finales de 1973, siendo indultados y excarcelados dos años después, tras la muerte del dictador.

Marcelino Camacho contribuyó de manera especial a hacer de Comisiones Obreras un modelo de compromiso con la lucha antifranquista, y a que haya

DOCUMENTO DA-Acuerdo de Pleno: Certificación acuerdo Pleno 29-5-2018 punto 19.6	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SKUXX-D7STK-F361J Fecha de emisión: 20 de septiembre de 2018 a las 10:10:23 Página 2 de 4	FIRMAS 1.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 01/06/2018 13:32 2.- Concejal de Recursos Humanos, Regimen Interior , Servicios Jurídicos de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Vº Bº 01/06/2018 13:47	ESTADO FIRMADO 01/06/2018 13:47



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

seguido luchando por las libertades, la paz y los derechos de los trabajadores/as. Construyó una gran organización de trabajadores de nuevo tipo, sabiendo combinar el papel del sindicato como institución y como contrapoder obrero, algo tan necesario hoy como entonces.

Marcelino personifica además la mejor tradición obrera, donde los más honestos, austeros, cualificados, sobrios, autodidactas y con mayor conciencia de clase son los que organizan los sindicatos. Por ello, y por su solidez ideológica, fue insensible a los halagos del poder, esos cantos de sirena que encandilan y echan a perder a más de un dirigente. Es mítico su coraje y voluntad de hierro para no rendirse ni tirar la toalla nunca y seguir combatiendo las injusticias del sistema capitalista. Las palabras siguientes, repetidas por él mismo en múltiples ocasiones, resumen su tenacidad y constante espíritu de lucha: “ni nos domaron, ni nos doblegaron, ni nos van a domesticar”. Ha sido sin duda uno de los grandes protagonistas de la Historia de España que ha jugado un papel clave tanto en el franquismo, como en la transición y en la democracia.

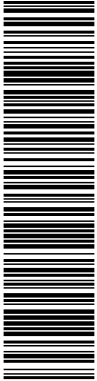
Marcelino recibió numerosas muestras de reconocimiento, como la Medalla al Mérito Constitucional concedida a “aquellas personas que hayan realizado actividades relevantes al servicio de la Constitución y de los valores y principios en ella establecidos”; la medalla de oro al mérito en el trabajo y la medalla al mérito civil. Además fue investido Doctor Honoris Causa por la Universidad Politécnica de Valencia en 2001, y por la Universidad de Cádiz en 2008. Pero el galardón del que más orgulloso se sentía era el “Premio a la Coherencia”, que le fue otorgado por la Asamblea de Izquierda Unida de Guardo, un pequeño municipio de Palencia.

Junto a los homenajes más institucionales recibidos desde el ámbito político y sindical, destacan los innumerables actos de reconocimiento y gratitud de que fue objeto, a lo largo y ancho de toda España, promovidos por sus camaradas y compañeros/as, así como por los más diversos colectivos, asociaciones y personas del pueblo con participación y apoyo de todo el espectro político.

Josefina Samper, hija de emigrantes de la Alpujarra almeriense, se inició en la lucha política siendo una niña en Orán, Argelia, ayudando a los republicanos refugiados que huían de la represión franquista en 1939. Como militante comunista participó en las actividades de ayuda a España por la libertad. En esta lucha conoció a Marcelino Camacho y siguieron juntos el mismo camino, en Argelia y a su regreso a España en 1957.

Josefina fue una de las fundadoras, en 1965, del Movimiento Democrático de Mujeres, germen del movimiento feminista actual. Cuando la represión golpeó severamente a su compañero Marcelino, ella y otras mujeres de presos,

DOCUMENTO DA-Acuerdo de Pleno: Certificación acuerdo Pleno 29-5-2018 punto 19.6	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SKUXX-D7STK-F361J Fecha de emisión: 20 de septiembre de 2018 a las 10:10:23 Página 3 de 4	FIRMAS 1.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA Firmado 01/06/2018 13:32 2.- Concejal de Recursos Humanos, Regimen Interior , Servicios Jurídicos de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA, Vº Bº 01/06/2018 13:47	ESTADO FIRMADO 01/06/2018 13:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 723543 SKUXX-D7STK-F361J, BC56FBD16BA0825E2639F812370127210DE2DCE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

desarrollaron una potente actividad, dentro y fuera de España, para conseguir mejoras en las condiciones de vida en las cárceles y para reclamar la amnistía para los presos políticos.

En 2011 y 2015 formó parte de la candidatura de IU a las elecciones municipales por Majadahonda.

En 2016 recibió la Medalla de Oro de Andalucía por su lucha por la libertad.

El nombre de Marcelino y Josefina siempre estará asociado al popular barrio madrileño de Carabanchel, en donde residieron casi 50 años y en el que recientemente se ha puesto su nombre a una calle y está previsto poner una placa conmemorativa en la que fue su vivienda, con el acuerdo de todos los grupos políticos del Ayuntamiento de Madrid.

Pero también es motivo de orgullo señalar que ambos están muy ligados a nuestro municipio, el cual visitaron muy a menudo dado que su familia es vecina desde hace décadas. En el año 2009, se trasladaron a Majadahonda, a la urbanización Las Viñas, para vivir junto a sus familiares más directos, dada su avanzada edad y su delicado estado de salud. Ese mismo año, se celebró en nuestra Casa de la Cultura un emotivo y multitudinario acto de bienvenida y homenaje organizado por IU y CC.OO. y en el que Marcelino Camacho haría la que sería su última intervención pública.

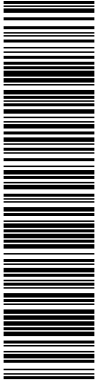
Hay que destacar que Marcelino y Josefina pasaron los últimos años de su vida en nuestro municipio, implicándose en las actividades municipales y en los diferentes movimientos sociales dando ejemplo de lucha y de compromiso.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Izquierda Unida propone al Pleno de la Corporación la siguiente

MOCIÓN

- Que se ponga el nombre de Marcelino Camacho y Josefina Samper a una calle, plaza o parque público de Majadahonda, en reconocimiento de su trayectoria y méritos como luchadores incansables por los derechos sociales y laborales de los trabajadores y las trabajadoras. Se propone como emplazamiento posible el parque Torrelodones, situado en la Calle Mª Teresa León esquina con Carretera de Pozuelo.*

DOCUMENTO DA-Acuerdo de Pleno: Certificación acuerdo Pleno 29-5-2018 punto 19.6	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SKUXX-D7STK-F361J Fecha de emisión: 20 de septiembre de 2018 a las 10:10:23 Página 4 de 4	FIRMAS 1.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 01/06/2018 13:32 2.- Concejal de Recursos Humanos, Regimen Interior , Servicios Jurídicos de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Vº Bº 01/06/2018 13:47	ESTADO FIRMADO 01/06/2018 13:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 723543 SKUXX-D7STK-F361J BC56FBD16BA0825E2639FB81237012710DE2DCE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

2. *Que el Ayuntamiento colabore en la realización de un acto conmemorativo, con una exposición de sus vidas y obras, para dar a conocer su trayectoria a escolares y población en general de nuestro municipio.*”

➤ **Consta dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, de 22 de mayo de 2018, favorable.**

.../...

Sometida esta moción a votación, **QUEDA RECHAZADA** al resultar seis (6) votos a favor correspondientes a los Grupos Municipales Socialista, Somos Majadahonda e Izquierda Unida, once (11) votos en contra correspondientes al Grupo Municipal Popular y siete (7) abstenciones correspondientes a los Grupos Municipales Ciudadanos y Centrista.”

Esta certificación se expide a la vista del Avance de Borrador de Acta, de conformidad con lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, a reserva de la aprobación de dicha Acta.

Y para que conste y surta los debidos efectos, expido la presente, de orden y con el visto bueno, por delegación de firma de la Alcaldía mediante Decreto de 18 de junio de 2015, del Sr. Concejal Delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías, en Majadahonda a la fecha de su firma.

Vº Bº
EL CONCEJAL DELEGADO DE
RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN
INTERIOR, SERVICIOS JURÍDICOS,
SEGURIDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

(Firmado electrónicamente)